



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD FORESTAL, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de mayo de 2024, hasta el 31 de mayo de 2024.-

	Sin comida y sin S.A.C.	
	Por mes	Por día
	\$	\$
Peón general.....	680.188,14	29.000,00
Peón semicalificado: pelador, enganchador y estibador...	741.789,10	30.222,74
Peón calificado: podador, resinero, picador, reparador y aplicador de agroquímicos.....	758.874,57	30.354,57
Cargador.....	728.079,48	30.589,68
Hachero, volteador y trozador.....	680.188,14	29.000,00
Motosierrista.....	753.382,54	32.377,75
Conductor tractorista.....	746.116,14	32.065,46
Conductor de máquinas varias, operador de grúas y autoelevadores.....	806.547,44	32.261,90
Mecánico.....	785.396,43	33.879,91
Capataz.....	814.509,55	
Encargado.....	855.217,19	

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.-



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD FORESTAL, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de junio de 2024, hasta el 30 de abril de 2025.-

	Sin comida y sin S.A.C.	
	Por mes \$	Por día \$
Peón general.....	727.097,67	31.000,00
Peón semicalificado: pelador, enganchador y estibador...	792.946,97	32.307,06
Peón calificado: podador, resinero, picador, reparador y aplicador de agroquímicos.....	811.210,74	32.447,98
Cargador.....	778.291,86	32.699,32
Hachero, volteador y trozador.....	727.097,67	31.000,00
Motosierrista.....	805.339,96	34.610,70
Conductor tractorista.....	797.572,42	34.276,87
Conductor de máquinas varias, operador de grúas y autoelevadores.....	862.171,41	34.486,86
Mecánico.....	839.561,70	36.216,46
Capataz.....	870.682,63	
Encargado.....	914.197,69	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.